



**Ayuntamiento de
San Nicolás del Puerto**

EDICTO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

El Pleno del Ayuntamiento de San Nicolás del Puerto en sesión ordinaria celebrada con fecha de 02 de abril de 2025 acordó la aprobación inicial del *punto nº7. Aprobación inicial, si procede, del Reglamento de Control Interno simplificado del Ayuntamiento de San Nicolás del Puerto* y, con carácter definitivo si durante el trámite de información pública no se formulan reclamaciones.

Lo que se somete a información pública, a los efectos y en cumplimiento de lo que prevé el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local -LRBRL-, a fin de que, en el término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la inserción de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla los interesados puedan examinar el expediente de referencia, que se encuentra de manifiesto en las dependencias de la Secretaría General y en la Intervención Municipal, así como en el Tablón Electrónico y <https://sedesannicolasdelpuerto.dipusevilla.es/> Portal de Transparencia Municipal [Portal de Transparencia de San Nicolás del Puerto](#) y presentar, en su caso, las reclamaciones y/o sugerencias que consideren oportunas ante el Pleno del Ayuntamiento.

En el caso de que no se formulen reclamaciones durante el período de exposición pública, el referido acuerdo plenario se considerará definitivo de conformidad con lo que dispone el artículo 49 in fine de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local -LRBRL-.

En San Nicolás del Puerto a la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde-Presidente

Fdo.: Juan Carlos Navarro Antúnez

Código Seguro de Verificación	IV7S6H2CPQUTIVP4WY5HKFBTLY	Fecha	25/04/2025 12:27:14
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JUAN CARLOS NAVARRO ANTÚNEZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7S6H2CPQUTIVP4WY5HKFBTLY	Página	1/1

